



Municipalidad de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.
Teléfono: 2754-3176

E-mail: municipalidad0304hn@gmail.com



ORDEN DE COMPRA N° 11443

Señor (es) Hector Rolando Esquivel R.T.N. 08011995117050

Dirección: Tegucigalpa, Honduras C.A.

Teléfono Fijo: _____ Celular: _____ E Mail: _____

La Municipalidad de Esquías, Comayagua, **AUTORIZA** la entrega de los siguientes bienes y/o servicios que se detallan a continuación. Favor presentar Facturas y Recibos correspondientes para su cancelación.

NO.	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
		Cancelación del		5,000.00
		Contrato N° CS-070		
		AME-2020 por		
		Concepto de tras		
		lado de 14 o-00-		
		des, para per-		
		sonas fallecidas		
		por COVID-19		
		en el Municipio		
		de Esquías,		
		Comayagua.		
			Sub - Total	
			15% Imp. S/V	
			TOTAL	5,000.00

Inversiones Gráficas GELCSS Tel.: (504) 2283-0348, R.T.N. 08019019128543 CERTIFICADO #9231-19-10500-218

Fecha: 14-12-2020

Firma y Sello Unidad Solicitante

Firma y Sello Jefe de Departamento

Firma y Sello Gestión Administrativa

municipalidadesesquias.com



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



RECIBO

L.5,000.00

Recibí de la Tesorería Municipal de Esquías, la Cantidad de: **UN MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS; CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS POR CONCEPTO DE**, traslado de 14 ataúdes para personas fallecidas por covid-19, en el municipio de Esquías, Comayagua.

BANCO ATLANTIDAL. **5,000.00**

Esquías, Comayagua ____ días del mes de ____ 2020.

Firma; _____

Identidad; _____

Carriño El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

(+504) 2754-3176

municipalidad0304hn@gmail.com

municipalidaddeesquias.com



**Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.**



CS-070-AME-2020

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nosotros, **DONIS ARNULFO SUAZO DONAIRE**, Mayor de edad, Casado, Hondureño con Tarjeta de identidad **N°0304-1978-00337**, actuando en mi condición de ALCALDE MUNICIPAL y por ende REPRESENTANTE legal de la Municipalidad de Esquías, Comayagua de conformidad con lo establecido en el certificado emitido con el TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, Acuerdo **N°22-2017** publicado en la **GACETA N° 34.520** del 18 de Diciembre del año 2017, y que en lo sucesivo se denominara **LA MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS** por una parte, El señor: **HECTOR ROLANDO ESQUIVEL CRUZ** mayor de edad, Casado, Hondureño, Con tarjeta de identidad **N°0801-1995-11705**, con **Registro Tributario Nacional N° 0801-1995-11705**, con domicilio en Tegucigalpa, Distrito Central, actuando en su condición de GERENTE, GENERAL EL CUAL PRESTA LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE, quien en delante de denominara **EL CONTRATISTA**, ambos con facultades amplias y suficientes para la celebración de este acto, hemos convenido en celebrar el presente: **CONTRATO DE SERVICIO PARA EL TRASLADO DE 14 ATAÚDES, PARA PERSONAS FALLECIDAS POR COVID-19, EN EL MUNICIPIO DE ESQUIAS, COMAYAGUA.**

En los términos y condiciones siguientes:

PRIMERA CLAUSULA: El contratista se compromete a realizar el traslado de 14 ataúdes desde la Ciudad de Tegucigalpa, al Municipio de Esquías, Comayagua, para personas que fallezcan por el COVID-19.

SEGUNDA CLAUSULA: Monto y Forma de Pago,

De acuerdo a la disponibilidad de fondos propios la Alcaldía Municipal de Esquías, Comayagua, pagara al contratista la cantidad **L. 5,000.00 (CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS).**

DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO SE HARA LA RESPECTIVA DEDUCCION DEL 12.5% IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR), L. 625.00 (SEISCIENTOS VEINTE Y CINCO LEMPIRAS CON 00/100), EN EL CASO DE NO POSEER HOJA DE PAGO A CUENTA VIGENTE. El pago será desembolsado al finalizar la entrega del servicio prestado.

TERCERA CLAUSULA: Tiempo de ejecución,

El trabajo se realizará el día 16 de noviembre del año 2020, en la ciudad de Tegucigalpa al de Municipio De Esquías, Comayagua.

Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

(+504) 2754-3176

municipalidad0304hn@gmail.com

municipalidaddeesquias.com



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



CUARTA CLAUSULA: Derechos y obligaciones del contratista:

4.1 Los derechos y obligaciones de **El Contratista** están estrictamente limitados a las cláusulas y condiciones del presente contrato, cuya suscripción no genera ninguna relación empleado- empleador con **La Municipalidad De Esquías**.

4.2 EL CONTRATISTA, no será considerado funcionario de **La Municipalidad** ni tendrá derecho a prestaciones, bonos, aguinaldos, subsidios, indemnizaciones u otros pagos de ninguna naturaleza que no estén previstos en este contrato.

QUINTA CLAUSULA: Aceptación de la partes

Las partes que celebren el presente contrato, manifiestan su total conformidad con todas y cada una de las cláusulas que anteceden comprometiéndose a su fiel y estricto cumplimiento, y para los efectos y todo aquello que se derive, ambas partes se someten con carácter de dominio legal el referido en este contrato.

Firmamos en fe de ello en la cabecera del Municipio De Esquías, Departamento de Comayagua a los 13 días del mes de noviembre del año 2020.


DONIS ARNULFO SUAZO BONAIRE
Alcalde Municipal

HECTOR ROLANDO ESQUIVEL
Contratista

📍 Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

☎ (+504) 2754-3176

✉ municipalidad0304hn@gmail.com

🌐 municipalidaddeesquias.com



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS
REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL



No.Doc. 413- 1897383

Base Legal: Art. 1, 2 y 3 del Decreto N° 102 del 8 de enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002. Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley del Impuesto Sobre Ventas

COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN

La Dirección Ejecutiva de Ingresos, a través del Departamento y/o Sección de Asistencia al Contribuyente de la Gerencia GERENCIA REGIONAL CENTRO SUR

, hace de su conocimiento que:

HECTOR ROLANDO ESQUIVEL CRUZ
Nombre, Razón o Denominación Social
ATADES JOSUE I:9
Nombre Comercial

, con domicilio o establecimiento ubicado en: Barrio: LAS MERCEDES, Calle: FRENTE ESC.SIMON BOLIBAR, Casa N°: 1712

Municipio: DISTRITO CENTRAL, departamento FRANCISCO MORAZAN

, está inscrito en el(los) Registro(s) de:

R.T.N.: 08011995117050

ALCOHOLES

☐ IMPORTADORES

VENTAS Y/O SELECTIVO

☐ MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

☐ EXPORTADORES

IMPRESAS

☐ TRANSPORTISTAS

PRESTAMISTA NO BANCARIO

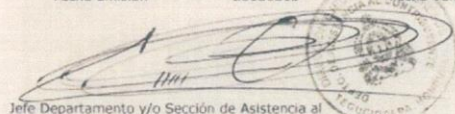
Dado en la ciudad de DISTRITO CENTRAL a los 13 días del mes de Mayo de 2015.

Fecha Emisión

20150513

Fecha Vencimiento

20180513


Jefe Departamento y/o Sección de Asistencia al
Contribuyente


Ministra Directora

EE20F6

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

HECTOR ROLANDO / ESQUIVEL CRUZ



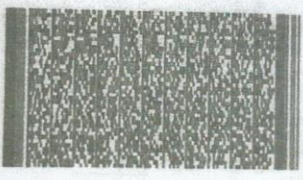
HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL :10 DICIEMBRE 1982
SEXO :MASCULINO
EMITIDA EL :02 SEPTIEMBRE 2008

0801-1995-11705


04340695-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0801

HECTOR ROLANDO / ESQUIVEL CRUZ
0801-1995-11705



Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.

ACTA DE RECEPCION

Por Medio de la Presente, la Unidad de Desarrollo Social, Ana Marcela Suazo Garmendia, Hago Constar que Recibi; traslado de 14 ataúdes para personas fallecidas por covid-19, en el Municipio de Esquías, Comayagua.

Según factura; _____

Esquías Comayagua el día 14 del mes de Dic. del año 2,019.




Ana Marcela Suazo
Unidad de Desarrollo Social




Lic. David Bueso Escoto
Departamento de Gestión Territorial

Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

Teléfono (+504) 2754-3176

Correo electrónico: municipalidad0304hn@gmail.com

Página web: municipalidaddeesquias.com



MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS
COMAYAGUA, HONDURAS, C.A.

REQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS
UNIDAD DE BIENES, COMPRA Y SUMINISTRO

Departamento Solicitante: Gestión Ordenamiento territorial

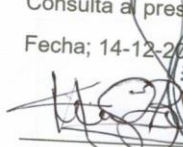
Unidad Solicitante: **Unidad de Desarrollo Social**

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL PRODUCTO
	CANCELACION DEL CONTRATO N° CS-070-AME-2020 POR CONCEPTO DE TRASLADO DE 14 ATAUTES, PARA PERSONAS FALLECIDAS POR COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE VESQUIAS, COMAYAGUA.

Proyecto o aplicación; EMERGENCIA COVID-19, (SALUD)

Consulta al presupuesto

Fecha; 14-12-2020


Unidad de, compras y suministros


solicitante


V.B Departamento de Gestión y Ordenamiento Territorial